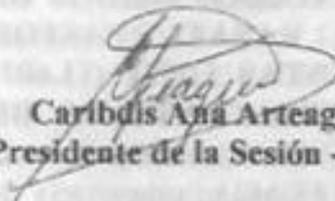
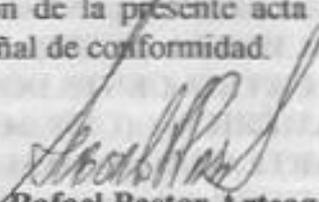


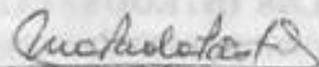
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VICARPAL INMOBILIARIA S.A. EN LIQUIDACIÓN CELEBRADA EL MIÉRCOLES 6 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO 2016.**

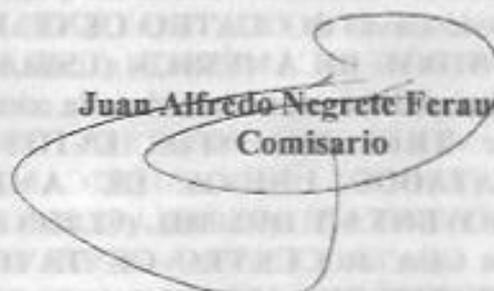
En Guayaquil, a los seis días del mes de abril del presente año 2016, a las 09:00 horas, se reúne en el local social de la compañía ubicado en el solar No. 8 de la manzana No. 1 de la ciudadela del Consejo Provincial del Guayas, situada en la avenida Francisco de Orellana detrás del centro comercial San Marino, los accionistas de la compañía VICARPAL INMOBILIARIA S.A. EN LIQUIDACIÓN: La señora CARIBDIS ANA CLARA ARTEAGA SUÁREZ, propietaria de SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTAS OCHENTA Y SEIS (68.786) ACCIONES, ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04); El señor ALBERTO RAFAEL PASTOR ARTEAGA, propietario de ONCE MIL SEISCIENTAS SIETE (11.607) ACCIONES, ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04); cada una; Y, la señora MARÍA PAOLA PASTOR ARTEAGA, propietaria de ONCE MIL SEISCIENTAS Y SIETE (11.607) ACCIONES, ordinarias y nominativas de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04); cada una. Se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3.680,00), dividido en NOVENTA Y DOS MIL (92.000) ACCIONES ordinarias y nominativas de un valor de CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$0,04) cada una. Los accionistas manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. Preside la sesión la señora Caribdis Arteaga Suárez y actúa como Secretario el señor Alberto Pastor Arteaga en su calidad de Liquidador Principal y Representante Legal. Se encuentra presente el señor Juan Alfredo Negrete Feraud en su calidad de Comisario Principal. Seguidamente por secretaría se procedió a leer el orden del día a tratarse: **PUNTO ÚNICO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES GENERALES DE LA COMPAÑÍA ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.** Una vez instalada, la junta procedió a conocer y resolver sobre punto

único del orden del día, tomando la palabra el señor Alberto Pastor Arteaga, quien informó verbalmente sobre la situación general de la compañía y su proceso de liquidación, procediendo a entregar los correspondientes balances de los ejercicios económicos del año 2015. De la misma forma comparece el señor Juan Alfredo Negrete Feraud quien en calidad de Comisario Principal, presenta a la Junta su informe anual para conocimiento y aprobación. Con lo expuesto y por unanimidad la Junta resuelve aprobar los informes y balances presentados, ordenando sean debidamente registrados en el órgano público competente. Queda autorizado el Liquidador Principal de la empresa para que realice todos los actos y otorgue todos los contratos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 10:00 concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.

  
**Carlidis Ana Arteaga Suárez**  
Presidente de la Sesión - Accionista

  
**Alberto Rafael Pastor Arteaga**  
Secretario - Accionista  
Liquidador

  
**Maria Paola Pastor Arteaga**  
Accionista

  
**Juan Alfredo Negrete Feraud**  
Comisario